



ACTA N°1

EVALUACIÓN FORMAL Y CURRICULAR

CONCURSO INTERNO PARA PROVEER EL CARGO DE

ABOGADO/A AUXILIAR

REGIÓN DEL BIOBÍO

DE LA CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO

BASES RESOLUCIÓN EXENTA N°27/2024

FEBRERO - 2024



1. ANTECEDENTES GENERALES

Por el presente acto, se informan los resultados de la etapa de Evaluación Formal y Curricular de Antecedentes del Concurso Interno para proveer el cargo de Abogado/a Auxiliar, en las comunas de Antuco/Los Ángeles, Laja, Lebu/Los Álamos, Nacimiento, Talcahuano, Negrete y Chiguayante, región del Biobío, de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región Biobío por Resolución Exenta N°27/2024.

Se hace presente que, el proceso de recepción de los antecedentes se realizó a través de la plataforma web de la Corporación de Asistencia Judicial, entre los días 18 de Enero y el 26 de Enero de 2024, hasta las 23:59 horas.

Asimismo, se deja constancia que en la Resolución Exenta N°27-2024 de fecha 18 de Enero 2024, se señalan a los integrantes del comité de selección, siendo estos los siguientes:

- Director/a Regional o Director de Acceso a la Justicia de la CAJ Biobío.
- Director/a de Recursos Humanos de la CAJ Biobío.
- Profesional Asesor de la Presidenta H. Consejo Directivo
- Abogado/a Asesor de la Presidenta H. Consejo Directivo.
- Jefatura directa del cargo a proveer de la CAJ Biobío.

2. DESARROLLO DEL PROCESO

Siendo las 10:10 horas, del día 15 de Febrero de 2024, se reúne el Comité de Selección, conformado por doña Sandra Bujes, Directora de Acceso a la Justicia de la CAJ Biobío, don Carlos Clemente, Abogado Asesor de la Presidencia H. Consejo Directivo, don Manuel Medina, Director de Recursos Humanos de la CAJ Biobío, don Eduardo Becerra, Abogado Jefe Consultorio Jurídico Antuco/ Los Ángeles, doña Carmen Castillo, Abogada Jefa Consultorio Jurídico Laja, doña Carmen Eugenin, Abogada Jefa Consultorio Jurídico Los Ángeles Familia y doña Paola Veloso, Abogada Jefa Consultorio Jurídico Talcahuano Familia, quienes dan inicio a la nueva revisión de la etapa N°1: Evaluación Formal de Antecedentes.

2.1 ETAPA N°1 EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES

Cerrado el proceso de postulación, se verifica el cumplimiento del postulante respecto de la entrega en tiempo y forma de antecedentes obligatorios señalados en la cláusula IV, numeral 4.1, de las bases de postulación. De verificar que no se ha cumplido con la formalidad exigida o no se adjunten la totalidad de los documentos requeridos, se faculta al Comité de Selección a descartar la postulación respectiva. Si bien esta etapa no arroja puntaje alguno sobre la calificación final, permitirá al postulante que cumpla a cabalidad con lo solicitado acceder a la siguiente etapa. Los documentos requeridos son los siguientes:

- a) Certificado título profesional de Abogado otorgado por la Corte Suprema, vigente al momento de postulación.
- b) Certificado de antecedentes para fines particulares, con una antigüedad no mayor a 60 días hábiles contado hacia atrás desde la fecha del cierre de postulaciones.
- c) Certificado de no encontrarse inscrito en el registro de inhabilidades para trabajar con menores (niños, niñas y adolescentes) extendido por el Servicio de Registro Civil e Identificación, con una antigüedad no mayor a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones.

Habiéndose realizado la revisión correspondiente, el resultado es el siguiente (orden alfabético por primer apellido):

Antecedentes				Cargo al que postula								Requisitos y documentos de postulación				
Nº	Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Abogado Auxiliar Antuco/ Los Angeles	Abogado Auxiliar Chiguayante	Abogado Auxiliar Laja	Abogado Auxiliar Lebu/ Los Alamos	Abogado Auxiliar Los Angeles Familia	Abogado Auxiliar Nacimiento	Abogado Auxiliar Negrete	Abogado Auxiliar Talcahuano Familia	Contrato vigente	A) Certificado título	B) Certificado antecedentes	C) Certificado inhab. Menores	CUMPLE (SI o NO)
1	BERNARDA	AVELLO	CABRERA	SI	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI
2	GISELA	BARRA	FLORES	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO	SI	SI	NO	NO
3	EDUARDO	BECERRA	FLORES	NO	NO	SI	NO	NO	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI
4	KAREN	BOMBIN	OLAVE	NO	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI

5	FRANCISCA	CABEZAS	CABEZAS	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	NO	NO
6	LAURA	CARRILLO	BARRA	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI
7	PABLO	CASTRO	MUÑOZ	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI
8	JONATHAN	ESPINOZA	PEÑA	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI
9	DANIELA	GAJARDO	OÑATE	NO	SI	SI	NO	SI	NO	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI
10	JOSE	LOPEZ	RAMIREZ	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	NO

17	LUIS	PETIT	GUTIÉRREZ	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI						
18	FRANCISCO	RIQUELME	VILLA	NO	SI											
19	CRISTIAN	RIVERA	ZAPATA	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI
20	DIEGO	SANCHEZ	LEONARDI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI
21	FABIO	SILVA	MATUS	NO	NO	SI	NO	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI
22	VANESSA	SUAZO	CHÁVEZ	NO	SI	SI	NO	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI

23	CATHERINE	URRA	AREVALO	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	NO
24	CYNTHIA	YAÑEZ	VASQUEZ	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO

2.2 ETAPA N°2: EVALUACIÓN CURRICULAR

Mediante la pauta indicada a continuación, se realiza la revisión curricular de los antecedentes que fueron presentados por los postulantes en conformidad a los documentos solicitados en la cláusula IV, numeral 3, de las bases de postulación, y que pasaron satisfactoriamente la evaluación formal de antecedentes. La tabla de evaluación es la siguiente:

Factor	Subfactor	Criterio	Puntaje	Máximo
Estudios, especialización y cursos de formación educacional y de capacitación conforme al perfil	Especialidad	Dos o más Magister	20	30
		Magister	15	
		Dos o mas Diplomados o postítulos de 120 horas mínimo.	10	
		Diplomado/postítulos de 120 horas mínimo. Sin especialización	8	
		Sin especialización	0	
	Más de 100 horas	8	8	



	Capacitación relacionada con el cargo	Entre 30 a 99 horas	5	
		Menos de 30 horas	0	
Experiencia laboral acreditada para el cargo	Experiencia Laboral para el cargo	4 años y más	25	25
		Entre 3 y 3 años 11 meses	20	
		Entre 2 años y 2 años 11 meses	15	
		Menos de 2 años	0	
SUMATORIA MÁXIMA DE PUNTAJE OBTENIDO				63

La ponderación obtenida en la etapa de evaluación curricular se obtendrá de la siguiente fórmula:

Sumatoria Puntaje Obtenido	X 100 =	PONDERACIÓN OBTENIDA
Sumatoria máxima Puntaje Obtenido (63)		

La determinación de la ponderación obtenida considera valores continuos de hasta dos decimales.

El resultado final de la evaluación curricular es la siguiente (orden de mayores puntajes):

Antecedentes				Cargo al que postula								ESPECIALIZACIÓN										CAPACITACIÓN			EXPERIENCIA LABORAL EN EL CARGO				PUNTAJE TOTAL	PONDERACIÓN
Nº	Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Abogado Auxiliar Antuco/Los Angeles	Abogado Auxiliar Chiguayante	Abogado Auxiliar Laja	Abogado Auxiliar Lebu/Los Alamos	Abogado Auxiliar Los Angeles Familia	Abogado Auxiliar Nacimiento	Abogado Auxiliar Negrete	Abogado Auxiliar Talcahuano Familiar	Dos o mas magister	Magister	Dos o más diplomados o postitulos de 120 horas mínimo	Diplomado o postitulo de 120 horas mínimo	Sin especialización	Más de 100 horas	Entre 30 a 99 horas	Entre 0 y 29 horas	4 años y más	Entre 3 y 3 años 11 meses	Entre 2 años y 2 años 11 meses	Menos de 2 años							
												20 pts.	15 pts.	10 pts.	8 pts.	0 pts.	8 pts.	5 pts.	0 pts.	25 pts.	20 pts.	15 pts.	0 pts.							
1	KAREN	BOMBIN	OLAVE	NO	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO	0	0	0	8	0	8	0	0	25	0	0	0	41	65,08%					
2	EDUARDO	BECERRA	FLORES	NO	NO	SI	NO	NO	NO	SI	NO	0	0	10	0	0	0	5	0	25	0	0	0	40	63,49%					
3	JONATHAN	ESPINOZA	PEÑA	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	0	0	0	8	0	8	0	0	0	20	0	0	36	57,14%					

4	VALESKA	MOYANO	DIAZ	NO	NO	SI	SI	SI	NO	NO	SI	0	0	10	0	0	0	0	0	25	0	0	0	35	55,56%
5	VANESSA	SUAZO	CHÁVEZ	NO	SI	SI	NO	SI	SI	NO	SI	0	0	10	0	0	0	0	0	25	0	0	0	35	55,56%
6	LAURA	CARRILLO	BARRA	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	0	15	10	0	0	0	5	0	0	0	0	0	30	47,62%
7	DANIELA	GAJARDO	OÑATE	NO	SI	SI	NO	SI	NO	NO	SI	0	0	10	0	0	0	5	0	0	0	15	0	30	47,62%
8	CRISTIAN	RIVERA	ZAPATA	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	0	0	0	8	0	0	0	0	20	0	0	0	28	44,44%
9	LIDIA	LUENGO	BRAVO	NO	NO	SI	NO	SI	SI	NO	NO	0	0	10	0	0	0	5	0	0	0	0	0	15	23,81%

Antecedentes				Cargo al que postula								EVALUACIÓN													
												ESPECIALIZACIÓN					CAPACITACIÓN			EXPERIENCIA LABORAL EN EL CARGO				PUNTAJE TOTAL	PONDERACIÓN
Nº	Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Abogado Auxiliar Antuco/ Los Angeles	Abogado Auxiliar Chiguayante	Abogado Auxiliar Laja	Abogado Auxiliar Lebu/ Los Alamos	Abogado Auxiliar Los Angeles Familia	Abogado Auxiliar Nacimiento	Abogado Auxiliar Negrete	Abogado Auxiliar Talcahuano Familia	Dos o mas magister	Magister	Dos o más diplomados o postitulos de 120 horas mínimo	Diplomado o postitulo de 120 horas mínimo	Sin especialización	Más de 100 horas	Entre 30 a 99 horas	Entre 0 y 29 horas	4 años y más	Entre 3 y 3 años 11 meses	Entre 2 años y 2 años 11 meses	Menos de 2 años		
				20 pts.	15 pts.	10 pts.	8 pts.	0 pts.	8 pts.	5 pts.	0 pts.	25 pts.	20 pts.	15 pts.	0 pts.										
1	KAREN	BOMBIN	OLAVE	NO	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO	0	0	0	8	0	8	0	0	25	0	0	0	41	65,08%
2	EDUARDO	BECERRA	FLORES	NO	NO	SI	NO	NO	NO	SI	NO	0	0	10	0	0	0	5	0	25	0	0	0	40	63,49%
3	JONATHAN	ESPINOZA	PEÑA	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	0	0	0	8	0	8	0	0	0	20	0	0	36	57,14%

4	VALESKA	MOYANO	DIAZ	NO	NO	SI	SI	SI	NO	NO	SI	0	0	10	0	0	0	0	0	25	0	0	0	35	55,56%
5	VANESSA	SUAZO	CHÁVEZ	NO	SI	SI	NO	SI	SI	NO	SI	0	0	10	0	0	0	0	0	25	0	0	0	35	55,56%
6	LAURA	CARRILLO	BARRA	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	0	15	10	0	0	0	5	0	0	0	0	0	30	47,62%
7	DANIELA	GAJARDO	OÑATE	NO	SI	SI	NO	SI	NO	NO	SI	0	0	10	0	0	0	5	0	0	0	15	0	30	47,62%
8	CRISTIAN	RIVERA	ZAPATA	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	0	0	0	8	0	0	0	0	0	20	0	0	28	44,44%

Nota: Candidato/a N°1, postula a comuna/s: Laja y Los Ángeles Familia ; **Candidato/a N°2, postula a comuna/s:** Laja y Negrete ; **Candidato/a N°3, postula a comuna/s:** Laja ; **Candidato N°4, postula a comuna/s:** Laja, Lebu/Los Álamos, Los Ángeles Familia y Talcahuano Familia ; **Candidato/a N°5, postula a comuna/s:** Chiguayante, Laja, Los Ángeles Familia, Nacimiento y Talcahuano Familia ; **Candidato/a N°6, postula a comuna/s:** Chiguayante y Talcahuano Familia; **Candidato N°7, postula a comuna/s:** Chiguayante, Laja, Los Ángeles Familia y Talcahuano Familia. **Candidato/a N°8, postula a comuna/s:** Chiguayante y Talcahuano Familia.



Comunas que no cuentan con postulantes: Antuco/Los Ángeles.

Para constancia firma:

Robinson Pérez Ayeal
Profesional Psicólogo
Asesor Comité de Selección
CA Región del Biobío

A circular stamp with the text 'CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL' around the top and 'CONCEPCIÓN' at the bottom. Inside the circle, it says 'REGION DEL BIO BÍO'. A blue ink signature is written over the stamp and extends to the right.

Concepción, 19 de Febrero de 2024

